



DATA CÍVICA
Más datos para más personas



Incidencia /
Derechos Humanos /

La Plataforma Ciudadana de Fosas Clandestinas revela inconsistencias y falta de transparencia entre los registros de las fiscalías

-
- *Las fiscalías estatales reportan más fosas clandestinas, con una diferencia de 1,934 fosas en comparación con las fuentes abiertas y de 3,978 con la FGR.*
 - *Los tres estados con más fosas halladas de 2006 a junio de 2023, según fiscalías locales, son Sonora (750), Veracruz (548) y Tamaulipas (475).*
 - *Los estados con más cuerpos exhumados de fosas clandestinas de 2006 a junio de 2023, según las fiscalías locales, son Jalisco (1,269), Sonora (655) y Veracruz (546) juntas concentran el 40% del total.*
-

El día de hoy 14 de agosto de 2024 en el marco de la conmemoración al Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, se presentó el relanzamiento y actualización de la [Plataforma Ciudadana de Fosas](#), impulsada en colaboración con Artículo 19 Oficina para México y Centroamérica, Data Cívica, y el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana. En dicho evento también participó Edith Hernández, integrante del colectivo Regresando a Casa Morelos, quien habló de la importancia de los datos y registros para las familias de personas desaparecidas en México.

Es habitual que las tareas de búsqueda recaigan en las familias de las personas desaparecidas, aunque por ley corresponde al Estado encontrarlas. Las familias se movilizan para elaborar fichas con datos básicos, pegar carteles y publicar la información referente a sus seres queridos en redes sociales. Asimismo, son ellas quienes empujan leyes locales y nacionales en la materia, o elaboran sus propias bases de datos y sus informes. Las familias, mayoritariamente mujeres, madres, hermanas e hijas, son quienes indagan sobre el paradero de sus seres queridos y siguen el rastro de sus huellas, poniendo en riesgo su integridad física y psicoemocional.

En esas búsquedas, los hallazgos de fosas clandestinas han sido recurrentes y extendidos en la mayoría de las entidades de México desde el año 2007. El fenómeno refleja el grado de descomposición social y deshumanización alcanzado como producto de una política de drogas punitiva y no preventiva, el uso de la fuerza militar y un sistema de procuración de justicia incapaz de investigar y perseguir eficazmente a los responsables de graves violaciones a los derechos humanos.

Esta Plataforma Ciudadana de Fosas nació como un ejercicio ciudadano [en septiembre de 2021](#) ante la falta de una versión pública del Registro Nacional de Fosas Comunes y de Fosas Clandestinas, que, según la [Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas](#), es responsabilidad de la Fiscalía General de la República (FGR) en colaboración con las fiscalías y procuradurías estatales.

La plataforma reúne documentación de los hallazgos de fosas clandestinas en México reportadas por 1) prensa nacional y local; 2) fiscalías, procuradurías locales y servicios forenses, como el caso de Jalisco; y 3) Fiscalía General de la República (FGR), estas últimas obtenidas vía Transparencia y Acceso a la Información Pública. En resumen, aquí se encontrarán los hallazgos de fosas clandestinas de manera actualizada, provenientes de fuentes oficiales desde el año 2006 hasta junio de 2023, además de los registros de fosas clandestinas obtenidos por fuentes abiertas –hemerográficas– desde el año 2006 hasta diciembre de 2022.

Esta herramienta ciudadana muestra el número de fosas clandestinas por entidad y por municipio; el número de cuerpos, de restos y/o fragmentos óseos de personas desaparecidas y, en los casos que logramos obtener la información, el sexo de las víctimas. En la pestaña de “Repositorio” se podrán descargar las solicitudes de información y las respuestas de las instituciones públicas.

Según las fiscalías locales, **de 2006 a junio de 2023 existen un total de 4,565 fosas clandestinas, 6,253 cuerpos de personas y 4,662 fragmentos reportados.** Por su parte la **Fiscalía General de la República reporta 587 fosas clandestinas, 1,705 cuerpos de personas y un número indefinido de fragmentos y restos reportados.** En contraste con las notas de prensa entre **2006 a 2022 se reportan un total de 2,631 fosas clandestinas con 6,524 cuerpos de personas y 49,597 restos de personas reportados por notas de prensa.** En resumen, las fiscalías estatales reportan más fosas clandestinas, con **una diferencia de 1,934 fosas en comparación con las fuentes abiertas y de 3,978 con la FGR.** Sin embargo, **las fuentes abiertas reportan 271 cuerpos y 44,935 restos/fragmentos más que las fiscalías estatales.**

Los tres estados con más fosas halladas de 2006 a junio de 2023, según fiscalías locales, son **Sonora (750), Veracruz (548) y Tamaulipas (475)**, que en conjunto concentran el **39% del total.** En este mismo periodo, **las fuentes abiertas registran que Guerrero (388), Veracruz (361) y Sonora (221) son los estados con más fosas, lo que representa el 37% del total.** El estado con más registros por parte de FGR es Guerrero (229).

De acuerdo con fiscalías estatales, **los estados con más cuerpos exhumados de fosas clandestinas son Jalisco (1,269), Sonora (655) y Veracruz (546), juntas concentran el 40% del total**; mientras que en el caso de las fuentes abiertas son Jalisco (951), Guerrero (817) y Veracruz (448), concentran el 34% del total. El estado con más registros por parte de FGR es Guerrero (443).

Esta herramienta surge en un contexto con más de 52 mil cuerpos sin identificar y más de 116 mil personas desaparecidas en México, cifra que deja la actual administración a cargo de Andrés Manuel López Obrador, que más allá que en su gobierno se fortaleciera el Sistema Nacional de Búsqueda (SNB), se desmanteló el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH); aún no se cuenta con el Banco Nacional de Datos Forenses (BNDF), además de implementar una política que no garantizó el acceso a la información y registros básicos para entender y enfrentar la crisis de violaciones graves a derechos humanos y en particular la relacionada con personas desaparecidas. Nos referimos a la política de reducción de la cifra de personas desaparecidas y borrado personas en esa calidad a través de un Censo impulsado por el ejecutivo, sin metodología, ni transparencia con el fin de recortar el existente Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

Hoy [presentamos la actualización de los datos de la Plataforma Ciudadana de Fosas](#) de 2020 a junio de 2023, en un momento de impasse de gobierno, donde la presidenta electa Claudia Sheinbaum, asumirá el cargo del ejecutivo federal en octubre próximo. Por lo que el compromiso de priorizar la búsqueda de personas desaparecidas, identificación y restitución digna de los cuerpos no identificados en México continúa siendo una obligación y deuda pendiente del Estado mexicano.

Datos de contacto:

Juan Vázquez
Artículo 19 Oficina para México y Centroamérica
Correo: Juan.Vazquez@article19.org
Celular: 55 45 88 11 66

Verónica Patraca
Data Cívica
Correo: incidencia@datacivica.org
Celular: 55 3463 5384

Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana
Correo: derechos.humanos@ibero.mx
Celular: 55 5436 4658

